



INSTITUTO
**CHIHUAHUENSE
DE LAS MUJERES**

Gobierno del Estado de Chihuahua
Dependencia: Instituto Chihuahuense de las
Mujeres.
Procedimiento: ICHM-LP-TRANSVER-01/20

Asunto.- Junta de Aclaraciones

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. ICHM-LP-TRANSVER-01/20 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS REQUERIDOS POR LAS CASAS Y ALBERGUES QUE ATIENDEN A MUJERES MIGRANTES, SUS HIJAS E HIJOS.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 11 de diciembre de 2020, reunidos en las instalaciones del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, ubicadas en la calle Primero de Mayo número 1802, Colonia Pacífico. C.P. 31020, para realizar la junta de aclaraciones de la licitación pública nacional presencial No. ICHM-LP-TRANSVER-01/20 de conformidad al artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y apartado II de las bases rectoras del presente procedimiento.

Se da inicio a la Junta de Aclaraciones, presidiendo el acto la Lic. Rosa Elena González Ávila Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Chihuahuense de las Mujeres; encontrándose presentes el Lic. Johnatan García Morales, Jefe del Departamento Jurídico, como vocal y Lic. Alejandra María Yu Castillo, Jefa del Departamento de Gestión y Control de Recursos Federales, en su carácter de representante del área requirente.

Asimismo, se informa que para el presente acto se recibieron preguntas del siguiente licitante:

Cocina y Aseo Institucional, S.A. de C.V.

Acto seguido se da lectura a las preguntas realizadas por el licitante, mismas que fueron remitidas a través de correo electrónico, acompañadas de su manifestación interés en participar, tal como se solicitó en las bases licitatorias, proporcionado la respuesta de la convocante:

Cocina y Aseo Institucional, S.A. de C.V.

PUNTO XI LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES LICITADOS

El participante que resulte ganador hará la entrega de los bienes adjudicados libre a bordo conforme a lo solicitado en la convocatoria, en los lugares indicados por el Instituto Chihuahuense de las Mujeres, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a más tardar el 28 de diciembre de 2020.

A.E. Yu
A.E.



INSTITUTO
**CHIHUAHUENSE
DE LAS MUJERES**

PREGUNTA

1.- Se solicita a la convocante especificar cuáles son los lugares de entrega de los bienes licitados en caso de resultar adjudicados.

Respuesta: Los bienes licitados deberán ser entregados en su totalidad en las oficinas Instituto Chihuahuense de las Mujeres, con domicilio en calle Primero de Mayo Número 1802, Colonia Pacífico. C.P. 31020, Chihuahua, Chihuahua.

No existiendo solicitudes o aclaraciones por realizar, siendo las 11:07 horas de su día de inicio, se da por concluido el presente acto, firmando para su constancia las personas que en ella intervienen.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Del Instituto Chihuahuense de las Mujeres:



Lic. Rosa Elena González Ávila
Secretaría Técnica



Lic. Johnatan García Morales
Vocal



Lic. Alejandra María Yu Castillo
Representante del área requirente